

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA N° 06-2015	2
INSTALACIÓN	2
MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD	2
INVITADOS	2
I. DESPACHO	3
1. Decanato	3
2. Secretaría Académica	3
3. Dirección de la Carrera	3
4. Coordinación de Investigación, Ciencia y Tecnología	4
II. INFORMES	4
III. PEDIDOS	5

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA N° 06-2015

INSTALACIÓN

ÓRGANO DE GOBIERNO:	Consejo de Facultad	TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA
PRESIDE:	Hugo Salazar Jáuregui	SECRETARIO:	Ramiro Gutiérrez Vásquez
FECHA:	09.04.2015	HORA INICIO:	12:45 h
LUGAR:	Sala de Consejo de Facultad, Calle José Antonio Encinas 310, La Molina	HORA TÉRMINO:	13:45 h

MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD

DNI Nro	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO O REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
08614722	SALAZAR JÁUREGUI, HUGO	DECANO	Presente
08304260	LÓPEZ VILLAVICENCIO, CARLOS	VICEDECANO	Presente
06543838	AGUILAR ANGELETTI, ANA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES PRINCIPALES	Presente
08103651	GUTIÉRREZ VÁSQUEZ, RAMIRO	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES PRINCIPALES	Presente
10622627	SALAZAR VARGAS, GERALDINE	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES AUXILIARES	Presente
-	NO HAY REPRESENTACIÓN DE ALUMNOS	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	-
-	NO HAY REPRESENTACIÓN DE ALUMNOS	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	-
08103651	GUTIÉRREZ VÁSQUEZ, RAMIRO	SECRETARIO ACADÉMICO	Presente

INVITADOS

DNI Nro	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO O REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
08614722	SALAZAR JÁUREGUI, HUGO	DIRECTOR DE POSGRADO	Presente
09081461	MONTENEGRO SERKOVIC, CARMEN ESTELA	DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA	Presente
08304260	LÓPEZ VILLAVICENCIO, CARLOS	JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	Presente
08719809	VALENCIA TAPIA, EDGAR	ADMINISTRADOR	Presente

I. DESPACHO:

A. DECANATO:

- **OFICIO N°535-2015-MDLM-GDH.** Municipalidad de La Molina, informa que mediante Ley N° 29332 se creó el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, el cual tiene, entre otros objetivos, mejorar la provisión de servicios públicos locales prestados por los gobiernos locales. En ese marco se ha establecido la Meta 27 denominada Desarrollo de un Plan Municipal del Libro y Lectura 2016-2021, el cual implica la participación de instituciones públicas y privadas. Por ello, invita a las mesas de trabajo, con el fin de conocer los problemas, intereses y estrategias respecto al tema planteado, según las fechas que indica.
El Consejo de Facultad tomó conocimiento, el Sr. Decano informó que ya se ha designado a los docentes que asistirán.
- **OFICIO N°3511-2015-MINEDU/DUGEL 02 AGAIE/MEDIC/OBS.** La Directora del Programa Sectorial II de la UGEL 02, habiendo evaluado la situación social y la problemática en la que se ven inmersos nuestros educandos, los cuales se encuentran dentro de una edad orientada a su formación como futuros ciudadanos con valores y metas en beneficio de nuestra colectividad; ha considerado conveniente y necesario recurrir a nuestro despacho para solicitar se lleve a cabo la implementación de consultorios de orientación y formación psicosocial de nuestros educandos, contando con el valioso apoyo y aporte profesional en el ámbito de la salud mental.
El Consejo de Facultad tomó conocimiento.

B. SECRETARÍA ACADÉMICA:

- Solicitudes de Pregrado:

- **Gianina Larrea Huaco** – Código 76920313 – Ingresante por Factor Excelencia 2015-I – Solicita reserva de matrícula 2015-I por motivos de viaje.
El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la reserva de matrícula.
- **Lizet Jazmín Valentín Aquino** – Código 76234801 – Ingresante por Examen General de Admisión 2014-I – Solicita retiro voluntario de la Facultad de Psicología por motivos de trasladarse a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad.
El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó el retiro.

- Solicitudes de Postgrado:

- **Cyntia Lisset Arbulú Paredes** – Código 43552951 – Programa de la Maestría en Psicología Clínica con mención en Terapia en Niños y Adolescentes 2013-I – Solicita reincorporación para el semestre 2015-I para continuar con la maestría.
El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la reincorporación.
- **Martín Oswaldo Alcántara Quiche** – Código 43959503 – Programa de la Maestría en Comportamiento Organizacional con mención en Gestión de Recursos Humanos 2015-I – Solicita reserva de matrícula 2015-I por motivos de trabajo.
El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y aprobó la reserva de matrícula.

C. DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA:

- **CAR-025-DCP-FP-2015.** Dra. C. Estela Montenegro Serkovic, comunica en relación con la solicitud de reincorporación presentada por la ex-alumna Gianina Passoni Valle. Se revisó el

expediente de la referida alumna y se ha identificado que tiene dos asignaturas desaprobadas en segunda matrícula:

Asignatura	1ra matrícula		2da matrícula	
	Nota	Semestre	Nota	Semestre
Ética y Deontología	02.00	2007-I	10.00	2008-I
Principios de Intervención en Grupos	0.00	2007-I	0.00	2008-I

En ese sentido, de acuerdo a la normatividad vigente, la alumna no podría reincorporarse. No obstante, teniendo en cuenta que durante un determinado periodo, a partir del año 2000, la Facultad de Psicología aceptó la tercera matrícula, es necesario solicitar a la Secretaría Académica que informe sobre la normatividad al respecto, vigente al año 2008.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, luego de escuchar la comunicación enviada por la Dirección de la Carrera, sobre el particular, intercambié opiniones, y acordó que la reincorporación solicitada no procede.

D. COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

- **CARTA S/N de fecha 07.04.15.** Mg. Giancarlo Ojeda Mercado, hace llegar el reporte de la investigación realizada en la Coordinación de Investigación, Ciencia y Tecnología de la Facultad, titulada “Relación entre resiliencia y rendimiento académico en estudiantes universitarios beneficiarios de un Programa Nacional de Becas – 2014”.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento.

II. INFORMES:

Dr. Hugo Salazar, Decano.

- Se está coordinando con el Dr. Luis Aguilar para programar un evento académico por el Día del Psicólogo, aprovechando la estadía en nuestro país de la Dra. Inmaculada y el Dr. García de España.
- Coordinó con la Rectora de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo para la renovación del convenio entre nuestras instituciones.
- De igual manera se hará la renovación de convenio con el Instituto de Ciencias Neurológicas.
- Ha recogido comentarios muy favorables de la Maestría en Psicología Clínica que se desarrolla en Quito, en especial al primer curso desarrollado por la Dra. Ana Aguilar..
- Se viene desarrollando -en Lima, Trujillo, Cusco y Chiclayo - el Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación para los egresados del postgrado de la FAPSI.
- Se reunió con el Dr. Varela para conversar sobre la situación presentada por los alumnos de UFBI: de 50 solo pasaron a la FAPSI 24.
- Informa que se enviará al Colegio de Psicólogos del Perú, la propuesta de dos candidatos para el Premio Anual de Psicología 2015:

Dra. Rosa María Velasco Valderas	Premio Nacional de Psicología 2015
Lic. Geraldine Zidae Salazar Vargas	Premio Psicología Social Comunitaria 2015

El Consejo de Facultad tomó conocimiento.

MsC. Carlos López, ViceDecano y Jefe de Departamento.

- Se envió a DURIN copia del convenio con el CENTRO UNIVERSITARIO UNIFAFIBE de Brasil.
- Se está coordinando la evaluación de los cursos luego de la evaluación parcial.
- Se está seleccionando los artículos que entregará para su publicación en la RPH.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento.

Dra. Ana Aguilar Angeletti, representante de los profesores por mayoría.

- Informó que el 100% de los alumnos del quinto año ya tienen sus sedes de PPP.
- Se inició las plenarias con los internos quienes exponen sus experiencias en sus PPP.
- Del mismo modo, los internos vienen desarrollando sus proyectos de tesis.

- La fecha de convocatoria para el programa de doctorado ha sido ampliada. Solicita la elaboración de material de difusión y el apoyo de todos los presentes para lanzar una campaña a fin de captar postulantes.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento.

Dra. C. Estela Montenegro Serkovic, Directora de Carrera.

- Informa que el proceso de acreditación de la Carrera está en su última etapa. Se envió carta a la Rectora para que comunique al SINEACE sobre el particular.
- Sin embargo, hay otras exigencias nuevas, por ello falta completar la información.
- Aun queda pendiente la información de las unidades de proyección social, jefatura de departamento y de investigación.
- Se requiere el apoyo de todos para hablar de la acreditación en los salones de clase.
- Es conveniente elaborar banners para la propaganda de la acreditación.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento.

Lic. Geraldine Salazar Vargas, representante de los profesores.

***) Sobre Imagen y marketing:**

- Propuesta para elaborar un video sobre los potenciales y fortalezas que tiene la FAPSI, se ha programado grabaciones en interiores para el viernes 08 de mayo, por lo que se pide la colaboración de los docentes porque tal vez se ingrese a las aulas. También se harán grabaciones en los exteriores del Campus, previas coordinaciones.
- Se llevará a cabo la Segunda Expo-Feria Cayetano los días 28,29 y 30 de mayo en la zona de estacionamiento del Campus, participarán los alumnos de la facultad en el stand designado para la FAPSI. También habrá la participación de las universidades del Consorcio.
- Ha causado buen impacto el tríptico del doctorado, algo parecido se elaborará para la maestría.

***) Sobre Responsabilidad Social:**

- Se llevará a cabo el 5to Taller de Atención Concentración en el espacio nuevo de la Clínica san Juan de dios, participarán 13 alumnos de la FAPSI.

***) Bienestar:**

- Se viene trabajando la propuesta para celebrar el Día del Psicólogo, imagen vendrá para filmar el evento.
- La Universidad está incorporando los valores (a toda la comunidad herediana), y este mes le corresponde a la Facultad de Psicología trabajar el valor de la "Responsabilidad", lo que será grabado en video previa coordinación con la FAPSI.

III. PEDIDOS:

Dra. Ana Aguilar Angeletti, representante de los profesores.

- El curso de PPP fue evaluado por la DUGEC, pero por ser un curso de una naturaleza diferente a los demás, no salió bien evaluado, por lo que es importante enviar una carta a la DUGEC haciéndolo notar y solicitarle que adapte el instrumento de evaluación a las características del curso.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento, y acordó encargar a la Dra. Aguilar que elabore una propuesta para enviar al Dr. Manuel Rodríguez para que tenga a bien tomar en cuenta nuestra sugerencia para evaluar el curso.